



Asociación de Universidades  
GRUPO MONTEVIDEO

## 33° Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo

***“Producir conocimiento desde el Sur global: paradigmas disruptivos para la ciencia”***

En 2026, la Universidad Federal do Rio Grande do Sul (Porto Alegre, Brasil) será sede de las 33° edición de las Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo. Las actividades se desarrollarán en forma presencial los días 20, 21 y 22 de octubre. Como en años anteriores, la Universidad Nacional de Tucumán estará presente en estas jornadas.

Tal como lo establece el reglamento, cada universidad participante tiene un cupo máximo asignado para la cantidad de estudiantes de grado y posgrado que pueden participar. Para ello, la Universidad Nacional de Tucumán abre la convocatoria para los/as interesados/as en presentar sus trabajos de investigación.

Los trabajos se presentarán de forma oral en una primera instancia en las “Jornadas de Jóvenes Investigadores – Capítulo UNT”, a realizarse el 7 de agosto de 2026 en instalaciones de las Residencias Universitarias de Horco Molle. Los trabajos serán observados por jurados pertenecientes a todas las unidades académicas de nuestra universidad.

Esta instancia, nos permitirá seleccionar los trabajos que serán presentados en las 33° Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (33° JJI-AUGM) de Porto Alegre.

### FECHAS IMPORTANTES

Fecha límite para el envío del trabajo completo:	<b>10 de julio</b>
Fecha de Jornadas de Jóvenes Investigadores – Capítulo UNT:	<b>7 de agosto</b>
Fecha de 33° Jornadas de Jóvenes Investigadores – Porto Alegre:	<b>20 al 22 de octubre</b>

**Modalidad de envío:** se informará en la próxima circular

**Una vez que la Universidad Federal do Rio Grande do Sul remita más información, en la próxima circular se enviará:**

- Link para el envío de los trabajos como también de los datos de los autores
- Formato modelo del trabajo
- Nota de consentimiento de los autores

**Por consultas enviar mail a: [33jjiaugmunt@gmail.com](mailto:33jjiaugmunt@gmail.com)**

**Areas temáticas:** Se nuclean en cuatro ejes

- A) Eje Interdisciplinario
  - B) Eje Humanidades y Ciencias Sociales
  - C) Eje Ciencias Exactas
  - D) Eje Ciencias de la Vida

- 1) Los trabajos presentados en las 33° JJI-AUGM deben ser originales, no haber sido publicados previamente, ni estar a consideración de otra publicación en el mismo momento. Por consiguiente, también los trabajos enviados a las “Jornadas de Jóvenes Investigadores – Capítulo UNT” deben respetar esta misma condición.
- 2) Es requisito para participar en las 33° JJI-AUGM que los trabajos se presenten en el formato “**TRABAJO COMPLETO CON RESUMEN**”, los que se publicarán oportunamente en libros con ISBN editados por la UNT y la AUGM, en las jornadas correspondientes a cada instancia. Para ello, al momento de enviar el trabajo completo se deberá adjuntar una nota de consentimiento para la publicación del artículo científico correspondiente.
- 3) Se remiten consideraciones para la escritura de los trabajos completos.

### A) Autoría del trabajo

#### Autor.

- Los trabajos tendrán un/a autor/a que actuará como primer/a autor/a y que será quien realice la exposición en las “Jornadas de Jóvenes Investigadores – Capítulo UNT”. De ser seleccionado, será quien exponga también el trabajo en las 33° JJI-AUGM.
- Es requisito indispensable **SER ESTUDIANTE DE GRADO O POSGRADO DE LA UNT**.
- Es requisito no poseer título de magister o de doctor. Los docentes de la UNT pueden ser autores siempre y cuando estén realizando una tesis doctoral y no posean previamente un título de magister o doctor. Solo se podrá presentar un trabajo en carácter de autor/a.
- Se priorizará la participación de estudiantes que se estén iniciando en la investigación y que no hayan participado en versiones anteriores de las JJI.
- El límite máximo de edad es de 34 años inclusive, cumplidos al 7 de Julio de 2026.

#### Coautor/a.

- Los trabajos podrán tener también coautores, quienes deben reunir las mismas condiciones que los autores.
- A diferencia del autor de un trabajo, el/los la/s coautores/as participan en la autoría de un trabajo, pero no realizan su presentación y defensa, a menos que por situaciones certificadas el/la primer/a autor/a no pueda realizar la defensa.

#### Orientador/es.

- Los orientadores son los directores y codirectores del trabajo presentado.
- Es requisito que cada trabajo tenga uno o más orientadores.
- Podrán ser orientadores docentes de la UNT, de otras universidades o investigadores de organismos de investigación científica nacionales o internacionales.

- 
- Los trabajos presentados contendrán:
    - Autor:** Indicar Apellido, Nombre y correo electrónico, con iniciales en mayúsculas, según ejemplo.  
**Ejemplo:** Nieto, Félix; correo electrónico: [nieto.felix@mail.com](mailto:nieto.felix@mail.com)
    - Coautor(es):** Indicar Apellido, Nombre y correo electrónico, con iniciales en mayúsculas, en orden alfabético, separados por punto y coma (;) para cada nuevo autor, según ejemplo.  
**Ejemplo:** Maglia, Alvaro; correo electrónico: [alvaro.maglia@mail.com](mailto:alvaro.maglia@mail.com)
    - Orientador(es):** Indicar Apellido, Nombre y correo electrónico, según el ejemplo, con iniciales en mayúscula.  
**Ejemplo:** Brovetto, Jorge; [jorge.brovetto@mail.com](mailto:jorge.brovetto@mail.com)

## B) Cuerpo del artículo

### Estructura

- Debe contener: Resumen, introducción, marco teórico o conceptual, metodología, resultados, discusión, conclusiones y referencias bibliográficas.

### Título

- Debe ser breve, descriptivo y orientativo del trabajo a presentar. Evitarse las abreviaturas. Utilizar letras mayúsculas solo al inicio del nombre, luego de un punto o para referirse a nombres propios.
- Los nombres científicos deben figurar en cursiva.
- El trabajo podrá tener un subtítulo en el que se extienda la descripción sobre el contenido del trabajo.

### Resumen

- Debe presentar los objetivos, métodos, resultados y conclusiones del estudio.
- Su extensión debe ser de entre 300 y 500 palabras.

### Extensión del artículo

- Extensión máxima de 15 páginas, incluyendo, bibliografía, ilustraciones, mapas y cuadros.

### Palabras clave

- debe utilizarse hasta un máximo de 3 palabras clave, que deberán estar separadas por una coma y no ocupar más de 150 caracteres.

### Introducción

- Debe brindar el contexto para ubicar y comprender el estudio, al tiempo que se presenta el objetivo de la investigación.

### Marco teórico

- Debe describir las bases teóricas que fundamenten la investigación propuesta, así como los antecedentes y estudios anteriores que permitan ubicar el problema de estudio.

### Metodología

- Debe describir en detalle los métodos utilizados para llevar a cabo el estudio: los instrumentos utilizados, el diseño de la investigación y los procedimientos de análisis de datos.

### Resultados

- Debe presentar los principales hallazgos del estudio.

- 
- Debe estar expresado en un formato claro y coherente. Pueden utilizarse tablas, gráficos y figuras cuando sea necesario.

### **Discusión**

- Debe presentar la interpretación de los resultados del estudio, comparándolos con los resultados de otros estudios previos si es necesario y estableciendo las implicaciones prácticas del trabajo.

### **Conclusiones**

- Deben resumir los principales hallazgos del estudio.
- Pueden abordar las dificultades teóricas o metodológicas y proponer nuevas investigaciones o desafíos para el tema.

### **Referencias bibliográficas**

- Deben incluir todas las fuentes citadas en el artículo y deben seguir un estilo de cita específico, como APA o MLA, etc.
- Siempre que sea posible, se debe proporcionar direcciones URL para las referencias.

### **Esquemas, gráficos, tablas, dibujos o fotografías**

- Deben incluirse en el artículo, en el espacio que el autor considere pertinente, numerados correlativamente y con leyendas explicativas concisas.
- No se debe reproducir aquellas ya publicadas en libros o revistas sin autorización expresa del autor.
- Toda ilustración debe estar en formato editable.
- Las imágenes son consideradas parte del texto.

### **Formato del trabajo**

- Es requisito ineludible seguir las pautas específicas de la convocatoria en cuanto al formato del artículo, incluyendo el tamaño de fuente, márgenes y espaciado. La no adecuación al formato requerido será motivo suficiente para la no aceptación del trabajo enviado.
- El archivo de envío podrá estar en formato OpenOffice o Microsoft Word y PDF editable.

### **Tipo y tamaño de fuente para el título del trabajo**

- Título: Arial 12 en negrita.
- Tipo y tamaño de fuente para el cuerpo del trabajo y otros textos: Arial, 11
- Interlineado: 1,5
- Tamaño de hoja: A4
- Márgenes: superior e inferior 3,0 cm; izquierdo y derecho 2,5 cm.